



MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 03
AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Lince, 30 NOV. 2010

OFICIO MÚLTIPLE N° 395 -DUGEL 03-AGP-2010

SEÑOR (a)
DIRECTOR (a) DE LA I.E _____
PRESENTE

ASUNTO : Comunica sedes de Campaña Gratuita de DNI.
REF. : Oficio Múltiple N° 069-2010/ME/VMGI

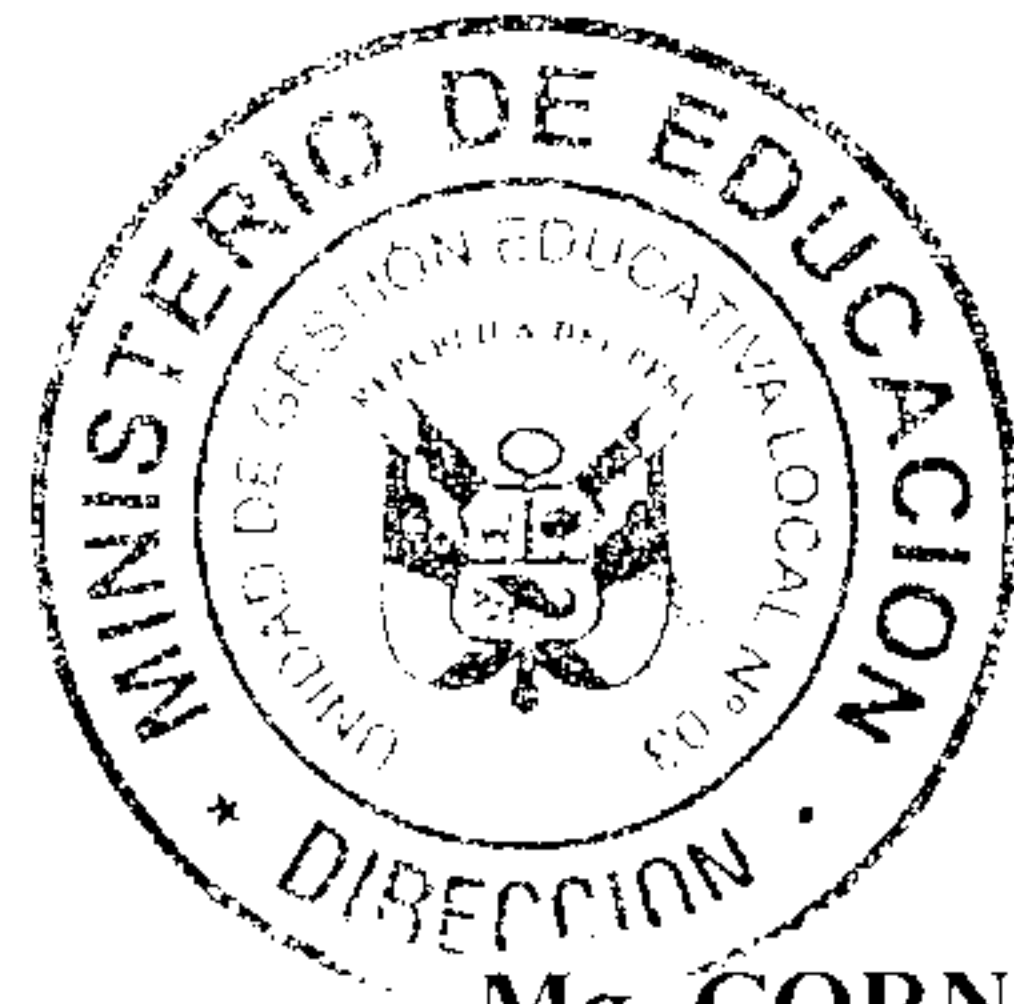
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que, en el marco del Decreto de Urgencia N° 044-2010, el RENIEC nos da a conocer los lugares donde se pueden tramitar la inscripción para obtención del DNI para niños de 0 a 14 años, que a continuación se indica:

N°	Distrito	Oficinas Registrales	Dirección	Horario
01	Jesús María	Jesús María	Jr. Talara N° 130 - 133	
02	Lima	Lima	Jr. Cuzco N° 653-Plaza Gastañeta	
03	Lima	Quilca	Jr. Quilca N° 501 - 525	
04	Lima	Oficina Municipalidad de Lima	Jr. Camaná 564 (cruce Av. Emancipación)	Lun-Viernes 8:30 -5:00
		Parque de la Exposición	Av. Garcilazo de la Vega con 28 de Julio	Lun a Dom. 10:00-5:00
05	Jesús María	Plaza Cáceres 04 y 05 de Dic.	Av. Cuba cdra. 9 frente a la Municipalidad	

En mérito a lo anterior sírvase usted difundir a los Padres de Familia sobre esta campaña gratuita que garantizará el cumplimiento con metas y la implementación del Decreto de Urgencia N° 044-2010.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente



Mg. CORNELIO GONZÁLES TORRES
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 03

